



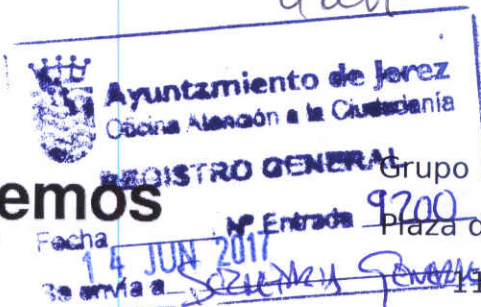
Ganemos

JEREZ

Fecha

14 JUN 2017

Se envía a



Grupo Municipal *Ganemos Jerez*

Plaza de la Yerba, 3. Planta Baja.

11.403-Jerez de la Frontera

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

A/A: SECRETARIA GENERAL

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **Proposición:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con 212.830 habitantes censados en 2016, y el porcentaje de personas desempleadas rondando el 36%, lo que se traduce en más 31.000 personas sin trabajo, es obvio señalar que la situación de Jerez de la Frontera es muy preocupante en esta materia.

Andalucía en general, y la provincia de Cádiz en particular, es testigo desde hace décadas de cómo se dedican miles de hectáreas de terreno para cultivar materias primas y alimentos de primerísima calidad que se exportan a bajo coste para que industrias localizadas fuera los procesen y le añadan valor, generando riqueza en el destino y precariedad en su origen.

Con unas condiciones climatológicas excelentes para la agricultura, Jerez debe apostar por la puesta en valor de sus productos mediante la transformación final de los mismos, la integración de los diferentes procesos y la búsqueda de sinergias entre los distintos sectores (agricultura, turismo, industria, hostelería, etc.) y es obvia la importancia en concreto del sector del Vino.

El sector agroalimentario, y el del Vino en particular, pueden y deben ser un motor que genere riqueza y empleo en nuestra ciudad, y para ello deben ser tenidos en cuenta todos los actores que lo integran. Diversificar la actividad en los distintos sectores mencionados y potenciar la especificidad del Marco puede lograr un incremento sostenido y sostenible del empleo. Esta iniciativa que traemos hoy persigue a largo plazo acelerar el proceso de debate hacia la valoración del "origen" que se está poniendo en marcha en distintos sectores del Marco de Jerez, con el objeto de crear más valor añadido y empleo para la comarca, tanto en la viña, bodegas, industrias auxiliares y otros sectores convergentes.

Muchas y diversas son las líneas de trabajo a emprender, entre otras:

- Asimilar y promover el concepto de *terruño* (terroir) como eje vertebrador, concepto que ya se utiliza en otras importantes zonas de producción de España y de Europa.
- Potenciar y dar difusión las variedades autóctonas frente a las alóctonas, buscando consolidar unos vinos de calidad exclusivos de nuestra zona.

- Integrar los distintos procesos para dar valor al producto y potenciar los elaborados íntegramente en nuestra comarca, incluido el destilado de alcohol procedente de uva del Marco. Se trataría, en definitiva, de apostar por competir en calidad y no sólo en precio, siempre teniendo el “origen” como referencia. Esta apuesta por el “origen” vendría a reforzar el proceso de puesta en valor del vino de Jerez y su peculiar forma de elaboración.
- Cambiar el concepto actual de viticultura por uno mucho más sostenible y respetuoso con el entorno, como ya se hace con gran éxito en algunas zonas de Francia, Italia, etc. Por ejemplo, pasar de nuestros viñedos yermos, estériles, sin apenas flora o fauna, a un concepto más natural en la que los viñedos se asemejan a un ecosistema y presentan cubierta vegetal que aporta nutrientes al suelo, favorece la retención del agua, protege de la erosión por escorrentías, favorece la fauna, etc. Además, permitiría disfrutar de un paisaje mucho más agradable y natural en el que otros actores encontrarán sinergias (empresas de enoturismo, de actividades al aire libre, de birdwatching, casas-hoteles rurales, rutas en 4x4 - a caballo - o en bicicleta, etc.).
- Impulsar de manera definitiva y eliminar los obstáculos a la creación del Centro Tecnológico del Vino
- Reinterpretación del papel de las cooperativas apostando por su especialización y la diversificación de su actividad.

Somos conscientes que entre los viticultores y bodegas del Marco, así como desde otros sectores más tangenciales, se hablan de estas y otras muchas cosas. Desde Ganemos Jerez creemos que es necesario establecer contactos y promover una mesa de trabajo con todos los actores del sector para hacer de la industria agroalimentaria, y en particular de la del vino, una potente herramienta de cambio, generadora de empleo y de riqueza en nuestra ciudad.

Este planteamiento persigue en definitiva lograr el apoyo municipal a favor del empleo industrial y la reactivación de la viña para que se pueda esgrimir en los ámbitos en que se gestionan todo tipo de fondos y si fuera pertinente para el desarrollo de las distintas iniciativas surgidas al amparo de este debate para acogerse a ayudas y subvenciones, créditos blandos, etc, en el ámbito autonómico, estatal o europeo (ITI de la provincia de Cádiz, FEDER, FEADER, etc.)

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal GANEMOS JEREZ propone a este Pleno del Ayuntamiento, los siguientes ACUERDOS:

1. Instar al Consejo Social de la Ciudad a que una de sus primeras actividades sea organizar unas Jornadas sobre el Futuro del Marco en Jerez, desde una perspectiva plural y colectiva.

2. Instar al Consejo Social de la Ciudad a impulsar la creación de una Mesa de Trabajo sobre el Vino, que recogiendo las aportaciones realizadas en esas Jornadas, pueda abrir un proceso de trabajo en el que puedan confluir todos los sectores económicos (agricultura, turismo, industria, hostelería, etc.) sociales (cooperativas, sindicatos y organizaciones profesionales) e institucionales (Consejo regulador, administraciones públicas, Universidad, etc)
3. Instar al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda" y al Consejo Regulador de la Denominación Específica del "Brandy de Jerez" a que contribuya al impulso de la creación de esta Mesa
4. Instar a las Consejerías de Empleo, Empresa y Comercio; de Turismo y de Deporte y de
5. Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a participar en la creación de esta iniciativa de Mesa
6. Instar a la Universidad de Cádiz, al Centro Andaluz de Investigaciones Vitivinícolas y al IFAPA-Rancho de la Merced a participar igualmente de esta iniciativa de Mesa.
7. Instar a Horeca y al Cluster Turístico Destino Jerez y cuantas otras instancias pueda considerar el Consejo Social de Jerez a participar también en todo este proceso.
8. Dar traslado a todas la entidades mencionadas de estos acuerdos.

En Jerez de la Frontera a 13 de Junio de 2017.



GRUPO MUNICIPAL
Ganemos
JEREZ
CIF:V 11928587

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz